



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE QUÍMICA



CIRCUITO EXTERIOR CIUDAD UNIVERSITARIA DELEGACIÓN COYOACÁN 04510 MÉXICO, CD. MX.

APARTADO POSTAL 70-213 TEL.: 5616 2576 FAX: 5616 2217

CONVOCATORIA

El Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de realizar de una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar una posición equivalente a Investigador Asociado C de Tiempo Completo a contrato en el Instituto de Química. Dicha contratación se realizará en el área de Bioquímica Estructural. Los candidatos se evaluarán en base a su capacidad de realizar investigación original de alto nivel. La contratación por obra determinada también involucra la docencia frente a grupo (un curso por semestre), así como la participación en los programas de posgrado de la institución.

Bases:

- Formación mínima de Doctorado con experiencia posdoctoral.

Pruebas:

- Presentación por escrito de un proyecto de investigación
- Un grupo de candidatos preseleccionados realizarán una presentación sobre sus líneas de investigación y los proyectos propuestos frente a la comunidad del Instituto y un comité de evaluación.

Para participar los interesados deberán enviar sus solicitudes a la Secretaría Académica del Instituto de Química de la UNAM ubicada en Circuito Exterior s/n, Coyoacán 04510 Cd de Mx, o en versión electrónica a secretaria.academica@iquimica.unam.mx, antes del día 20 de octubre de 2017

Las solicitudes se integran con los siguientes documentos:

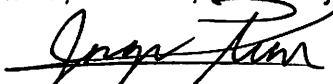
- Una carta, dirigida al Dr. Jorge Peón Peralta, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la posición.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia de grado.
- Proyecto de investigación propuesto desarrollado en formato libre.
- Dos cartas de recomendación.

La entidad realizará una selección inicial de los candidatos más adecuados y definirá la lista de los que serán entrevistados. La entrevista consiste en una presentación ante la comunidad del Instituto y un comité de evaluación.

Los expedientes de los candidatos seleccionados serán analizados por los Cuerpos Colegiados del Instituto de Química. El expediente del participante seleccionado será remitido para su análisis y, en su caso, aprobación definitiva al Consejo Técnico de la Investigación Científica. Se espera que la resolución final sobre estos contratos se realice durante el mes de enero de 2018.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo tanto la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de junio de 2017


Jorge Peón Peralta
Director